



Universidad Nacional

Expte. 45-06-05829.-

de Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 07 AGO 2006

VISTO las presentes actuaciones en las que la Secretaría de Planeamiento Físico solicita aprobación de la Licitación Pública nro. 05/06, destinada a efectuar la Obra: "FACULTAD DE PSICOLOGÍA ETAPA 2 – AULAS Y SANITARIOS"; la que se llevó a cabo de acuerdo a las disposiciones establecidas en la Ley de Obras Públicas nro. 13.064 y sus modificatorias y en las Resoluciones Nº 560/05 y 335/06 del H. Consejo Superior; atento lo informado por la Comisión de Preadjudicación a fs. 548 y por la Secretaría de Administración a fs. 563/vta., y teniendo en cuenta lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el nro. 34873,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar la Licitación Pública Nro. 05/06 de que se trata, llevada a cabo por la Secretaría de Planeamiento Físico para realizar los trabajos de la obra indicada precedentemente, y adjudicar la misma a la empresa ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L., invirtiendo en ello hasta la suma total de \$ 2.459.100.- (Pesos dos millones cuatrocientos cincuenta y nueve mil cien), cantidad que será imputada en la partida que a continuación se detalla,

Fuente	Dep	Prog	S.Prog	Activ	Inciso	Princ	Parc	Importe	Afect
12	80	04	02	49	4	2	1	\$ 1.991.900.-	2006
11	80	04	02	03	4	2	1	\$ 467.200.-	2006

ARTÍCULO 2.- Suscribir en representación de esta Casa, el contrato de obra respectivo con la empresa ING. ARNALDO KOHN CONSTRUCCIONES S.R.L.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Planeamiento Físico y de Administración.

Ae

Prof. Ing. FÉLIX R. ROCA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

PROF. ING. JORGE H. GONZALEZ
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN Nro.-

17371